

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ALOSE

ÁREA:	UNIDAD DE LICITACIONES
OFICIO:	SIOTS/SSOP/UL/INV552/ 2017
ASUNTO:	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax; a 25 de octubre de 2017.

Arq. Arturo Martínez Macés
Administrador Único de Grupo Macés de Antequera S.A. de C.V.
Calle Huerto los Olmos No. 200, Colonia Trinidad de las Huertas,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo número 25, el segundo párrafo del artículo número 40 y el segundo párrafo del artículo número 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en relación al procedimiento por Adjudicación Directa de carácter Estatal número **No. AD-SINFRA/UL-X036-2017**, para la adjudicación de los trabajos que se describen a continuación: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA HIDALGO Localidad: 0004 LA ESMERALDA, Municipio: 407 SANTA MARÍA CHIMALAPA, Región 03: ISTMO.**

Cuya entrega de la cotización correspondiente tuvo verificativo el pasado día **24 DE OCTUBRE DE 2017** a las **12:00** horas, en las oficinas de la **Unidad de Licitaciones**, ubicada en el Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Edificio "F" Gral. Heliodoro Charis Castro, tercer piso, Avenida Gerardo Pandal Graff, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca; Acto al que acudió el representante designado por usted, para hacer entrega formal de la documentación que acompaña a su cotización de los trabajos de la obra arriba referida, lo cual quedó asentado en el acta que para tal efecto se levantó.

Sobre el particular, por este conducto le comunico que, una vez analizada y evaluada en forma cuantitativa y cualitativa la proposición recibida, conforme a los criterios de evaluación establecidos en este procedimiento de Adjudicación Directa, que su propuesta reúne los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por LA CONVOCANTE y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la **Adjudicación Directa Número AD-SINFRA/UL-X036-2017**, por considerar que su propuesta con un monto de **\$849,000.00 (Ochocientos cuarenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.)**, incluyendo Impuesto al Valor Agregado, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

El presente oficio surte efecto para su representada **Grupo Macés de Antequera S.A. de C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las **11:00** horas, del día **26 de octubre de 2017**, en la oficina del **Departamento de contratos** ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, 3º. Nivel, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 71257, en donde además deberá entregar las **garantías de cumplimiento 10% (por ciento al monto de la obra) y del anticipo del 30% (treinta por ciento)** a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que reciba la presente notificación de adjudicación del contrato, conforme a lo indicado en el artículo 37, fracciones I y II y primer párrafo del artículo número 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, pero invariablemente antes de la firma del contrato; e iniciar los trabajos el **27 de octubre de 2017**, los cuales tendrán una duración de **35** días naturales. El anticipo será entregado vía electrónica a la cuenta que proporcione el licitante.

CONTINUA AL REVERSO

XOCHITL MARTÍNEZ MACÉS
25 10 2017